

VIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE
FANTÁSTICO DE CASTILLA Y LEÓN

TERRORIFICAMENTE CORTOS

IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA



PARTICIPANTES

Pueden concurrir todas las personas mayores de edad que lo deseen independientemente de la nacionalidad de las mismas. La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.

TEMÁTICA

Las imágenes presentadas deben estar relacionadas con la temática del Festival (terror, suspense, fantástico, misterio...). La organización se reserva el derecho de aceptar las obras según se ajusten o no a la temática planteada y a unos criterios de calidad técnica mínimos.

ENVÍO DE LAS OBRAS

La participación en el concurso implica que el participante tenga una cuenta en Facebook o Instagram y que respete las condiciones de estas redes. Para participar y tratar de conseguir el premio, bastará con publicar la fotografía en alguna (o las dos) de las citadas redes sociales con los hashtags **#FotosTC2019** y **#TerroríficamenteCortos** y mencionando al perfil de nuestro festival **@terroríficamentecortos**.

Para que la participación sea validada la publicación tiene que ser pública. Sólo se aceptarán imágenes publicadas desde Facebook o Instagram y que hayan sido etiquetadas correctamente.

Se puede presentar más de una foto.

PLAZOS DE ENTREGA

El plazo de presentación de obras expira el 6 de octubre de 2019.

El Festival se pondrá en contacto con los seleccionados y ganadores a través de la plataforma que hayan utilizado y éstos deberán entregar las fotografías en alta calidad (para proceder a su ampliación) antes del **14 de octubre de 2019**. Las fotos en alta calidad deberán presentarse en formato jpg, con un tamaño de 45 cm en el lado mayor de la foto y 300 ppp de resolución. Se deberán enviar al correo electrónico **festival@terroríficamentecortos.com**. En caso de no recibirlas en la fecha indicada, quedarán fuera de concurso.

SELECCIÓN DE OBRAS Y FALLO

Las fotografías seleccionadas y premiadas tendrán un periodo de exposición pública en el CENTRO CULTURAL ANTIGUA CÁRCEL - LECRÁC. Los plazos de exposición serán del 21 de octubre al 10 de noviembre de 2019.

Así mismo, en la web **www.terroríficamentecortos.com** se publicarán las fotografías ganadoras y seleccionadas.

JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS

El jurado estará compuesto por fotógrafos profesionales (**Photo3**) y componentes de la Organización del Festival. La entrega de premios se realizará durante la inauguración de la exposición.

PREMIOS:

Premio Terroríficamente Cortos

(75€ + camiseta + bono Festival 2019 - Otorgado por la Organización)

Premio Photo 3

(75€ + camiseta + bono Festival 2019 - Otorgado por Photo 3)

Premio Instagram (Camiseta + bono Festival 2019)

Premio Facebook (Camiseta + bono Festival 2019)

Tanto el Premio Facebook como el Premio Instagram serán elegidos por la organización de entre las cinco fotografías con mayor número de **Me gustas** en su correspondiente red social.

DERECHOS SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS

Terroríficamente Cortos se reserva el derecho (no exclusivo) para reproducir y exponer de manera libre cualquiera de las imágenes seleccionadas y su uso en la web www.terroríficamentecortos.com y en los perfiles de redes sociales del festival, así como de todas aquellas que hayan obtenido alguno de los premios. En ningún caso se cederán a terceros salvo autorización expresa del autor. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras. Los organizadores se comprometen, por su parte, a indicar el nombre del autor cada vez que su imagen sea reproducida.